

0000090117

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3416

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8668

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: lunes, 30 de octubre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 30 de octubre de 2017 09:53

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente **Cédula/RUC/Pasaporte** **Nombres Completos o Razón Social** **Estado Civil** **Provincia** **Ciudad**

PROPIETARIO

Natural 1304647330 CALERO GUEVARA FLOR MARIA DIVORCIADO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de octubre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: **Plazo**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3042435000	20/12/2013 0.00:00	43630		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno signado con el número TRES, ubicado actualmente al ingreso de la vía Circunvalación y vía a San Juan de la Parroquia Manta y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintiséis metros cincuenta y tres centímetros, vía de circunvalación (retro vial de cuarenta metros). POR ATRÁS: Cincuenta y tres metros seis centímetros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO; Ciento dieciséis metros cincuenta y cuatro centímetros calle pública dejada por el propietario de diez metros de ancho. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Ciento ocho metros sesenta y dos centímetros y propiedad de los herederos de Juan Aliatis y Filomena Guidotti. Con una superficie total de CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: lote de terreno signado con el número TRES, ubicado actualmente al ingreso de la vía Circunvalación
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Terminación de Comunidad Hereditaria en virtud de que la Sra.FLOR MARIA CALERO GUEVARA, es propietaria de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato, esto es, el lote número Tres, Ubicado actualmente al ingreso de la vía circunvalación y vía San Juan de la parroquia Manta y Cantón Manta, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Sigre

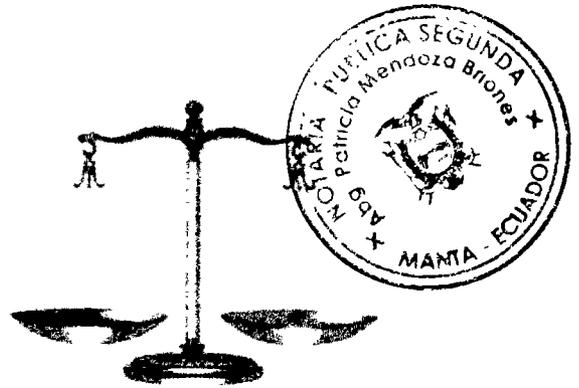
lunes, 30 de octubre de 2017

Pag 1 de 1

0000090118



NOTARIA
PUBLICA



ESCRITURA

DE: ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-

OTORGA: LA SEÑORA FLOR MARIA CALERO GUEVARA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

NUMERO: 20171308002P02220.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE OCTUBRE DEL 2017.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000031184

0000090119



20171308002P02220



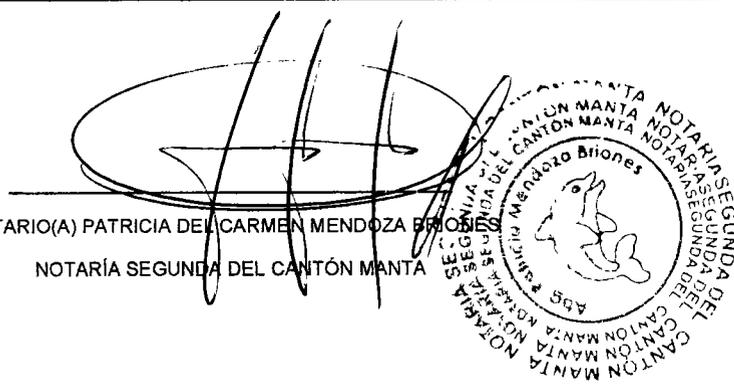
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P02220						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALERO GUEVARA FLOR MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304647330	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





0000090120

NOTARIA SEGUNDA DE MANTAS
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO 0994257214- 032622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000031184

CODIGO NUMÉRICO: 20171308002P02220

ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-

QUE OTORGA: LA SEÑORA FLOR MARIA CALERO GUEVARA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintitrés de octubre del dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparece y declara la señora **FLOR MARIA CALERO GUEVARA**, quien declara ser de estado civil divorciada, de profesión Magister en Administración, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro seis cuatro siete tres tres guión cero, por sus propios derechos. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta de **TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **TERMINACION DE**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Jessica

COMUNIDAD HEREDITARIA, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de

TERMINACION DE COMUNIDAD HEDERITARIA, contenida dentro de las siguientes clausulas: **PRIMERA:**

INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura la señora **FLOR MARIA CALERO GUEVARA**, quien declara ser de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro seis cuatro siete tres tres guión cero, por sus propios derechos.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- a) Declara la compareciente, señora **FLOR MARIA CALERO GUEVARA** que es dueña y propietaria de la totalidad de los derechos y acciones fincados en el lote de terreno signado con el número **TRES**, ubicado actualmente al ingreso de la vía Circunvalación y vía a San Juan de la Parroquia Manta y Cantón Manta; el mismo que lo adquirió por compra que hiciera a la señora **FILOMENA GUIDOTTI LANGE**, según consta en la Escritura Pública de Compraventa

0000090121

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLE 8 Y AVENIDA
 TELEFONO: 0994257214-02682581



de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiséis de diciembre de dos mil trece e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintiuno de enero de dos mil catorce; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Veintiséis metros cincuenta y tres centímetros, vía de circunvalación (retiro vial de cuarenta metros); **POR ATRÁS:** Cincuenta y tres metros seis centímetros y propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO:** Ciento dieciséis metros cincuenta y cuatro centímetros calle pública dejada por el propietario de diez metros de ancho; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Ciento ocho metros sesenta y dos centímetros y propiedad de los herederos de Juan Aliatis y Filomena Guidotti. Con un superficie total de **CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS;** b) Por otra parte, la señora FILOMENA GUIDOTTI LANGE, adquiere mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones otorgada en la Notaría Cuarta de Manta, el treinta de septiembre de dos mil trece, por los herederos y coherederos únicos del causante señor JUAN EDUARDO ALIATIS POGGI e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el día veinte de diciembre de dos mil trece. Manifestando éstos de

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

mutuo acuerdo, que desmembrando el lote de terreno en forma libre y voluntaria dan en venta y perpetua enajenación a favor de la señora FILOMENA GUIDOTTI LANGE, seis lotes de terreno ubicados actualmente al ingreso de la vía Circunvalación y vía a San Juan de la Parroquia Manta, del Cantón Manta. En el cual se encuentra especificado el singularizado en el literal a) de ésta misma cláusula, esto es, el Lote número

TRES con una superficie de CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS. Constan en ésta Escritura en

calidad de CAUSANTES, los señores JUAN EDUARDO ALIATIS POGGI; ALIATIS CHEVEZ JOSÉ ELIECER; y, ALIATIS SALMON MARÍA AMARILIS; en calidad de

VENEDORES, intervienen los señores: DAZA ALIATIS MARÍA SILVANA; DAZA ALIATIS JUAN MANUEL; DAZA ALIATIS MARISSA AMARILIS; DAZA ALIATIS KATYUSKA TATIANA; DAZA ALIATIS FRANCISCO ANTONIO; DAZA ALIATIS MARÍA ENRIQUETA; ALIATIS DELGADO GISELLA MARÍA; ALIATIS GUIDOTTI CELIA RAQUEL; ALIATIS MONTESDEOCA ROMOLO CELESTINO; ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO; ALIATIS PICO MARÍA ANUNZIATA; ALIATIS GUIDIOTTI LUIGI ARTURO; ALIATIS ZAVALA ESSIO JOSÉ; ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO; ALIATIS MONTESDEOCA ROSARIO GINA; ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA; ALIATIS GUIDOTTI CARLA MARÍA; y, ALIATIS CANTOS KELLY. Los Vendedores

Abg. Patricia Meltoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000090122
 NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLE 8 Y AVENIDA
 TELEFONO 0994257214- 02622583



declararon que como no existen más conductores herederos ni interesados por ningún concepto en los lotes de terreno, la Compradora señora FILOMENA GUIDOTTI LANGE, pasaba a ser la dueña de la totalidad de los mismos, en donde están los derechos y acciones que les correspondían a los herederos; c) Con fecha veintiocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis mediante sentencia dictada por el Juez de lo Civil de Manabí - Manta, declara con lugar la Demanda de Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes inmuebles dejados por el Causante señor JUAN EDUARDO ALIATIS POGGI en la ciudad de Manta, concediéndoles la misma, a la señora FILOMENA GUIDOTTI LANGE, en calidad de Conviviente del señor JUAN ALIATIS POGGI; y, a sus hijos GIOVANNY CELESTINO, CELIA RAQUEL, RENZO FRANCESCO, LUIGI ARTURO, ROSA LINA Y CARLA MARÍA ALIATIS GUIDOTTI; MARÍA ANUNCIATA ALIATIS PICO; JOSÉ ELIECER ALIATIS CHEVEZ; ESSIO JOSÉ ALIATIS ZAVALA; MARÍA AMARILIS ALIATIS SALMON; ROSARIO GINA ALIATIS MONTESDEOCA; y, RODOLFO CELESTINO ALIATIS MONTESDEOCA; dicha sentencia se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el once de diciembre de mil novecientos noventa y seis; d) El señor JUAN EDUARDO ALIATIS POGGI, en vida, adquirió un terreno ubicado en el camino que conduce a este puerto al punto chacras de Manta, mediante Escritura

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Pública de Compraventa otorgada en la Notaría Segunda de Manta, el seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, por los señores López Lucas Juan Segundo y Salgado Lucas María e inscrita el siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.-

TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-

En virtud de que la señora **FLOR MARIA CALERO GUEVARA**, es propietaria de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato, esto es, el lote número TRES, ubicado actualmente al ingreso de la vía Circunvalación y vía a San Juan de la Parroquia Manta y Cantón Manta; circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Veintiséis metros cincuenta y tres centímetros, vía de circunvalación (retiro vial de cuarenta metros); **POR ATRÁS:** Cincuenta y tres metros seis centímetros y propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO:** Ciento dieciséis metros cincuenta y cuatro centímetros calle pública dejada por el propietario de diez metros de ancho; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Ciento ocho metros sesenta y dos centímetros y propiedad de los herederos de Juan Aliatis y Filomena Guidotti. Con un superficie total de **CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS**, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno

.....
Abg. Patricia Meléndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA
PÚBLICA

0000090123

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLE 8 Y A
 TELEFONO. 0994257214-052622583



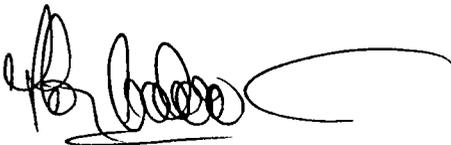
del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.- **CUARTA Y ACEPTACION.**- La compareciente, por sus propios y personales derechos acepta a la presente Escritura Pública de terminación de comunidad por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.**- Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, será por la cuenta de la compareciente.- **SEXTA INSCRIPCION.**- Queda facultada la compareciente para que por sí, o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **SEPTIMA: LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por la señora Abogada Gladys Mero Alonzo, Matrícula Número 13-1998-38, del Foro de Abogados de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANTA - ECUADOR

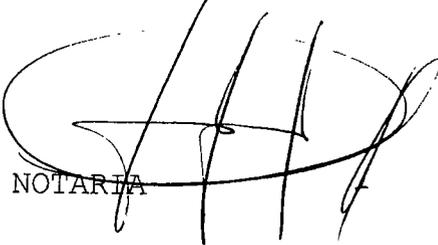
el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria, se ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por C.A.C.P.

.....
Abg. Patricia Méndez Drienes
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



FLOR MARIA CALERO GUEVARA
C.C. 1304647330



LA NOTARIA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000090124



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
43630

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17020867, certifico hasta el día de hoy 12/10/2017 11:06:16, la Ficha Registral 43630.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 20 de diciembre de 2013 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: lote de terreno signado con el número TRES, ubicado actualmente al ingreso de la vía Circunvalación

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno signado con el número TRES, ubicado actualmente al ingreso de la vía Circunvalación y vía a San Juan de la Parroquia Manta y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintiséis metros cincuenta y tres centímetros, vía de circunvalación (retiro vial de cuarenta metros). POR ATRÁS: Cincuenta y tres metros seis centímetros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO; Ciento dieciséis metros cincuenta y cuatro centímetros calle pública dejada por el propietario de diez metros de ancho. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ciento ocho metros sesenta y dos centímetros y propiedad de los herederos de Juan Aliatis y Filomena Guidotti. Con una superficie total de CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	155 07/dic/1954	82	83
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	45 11/dic/1996	143	145
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	3860 20/dic/2013	77 031	77 114
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	249 21/ene/2014	4.727	4.736

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 07 de diciembre de 1954 **Número de Inscripción:** 155 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 746 **Folio Inicial:** 82
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA **Folio Final:** 83
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Resolución: lunes, 06 de diciembre de 1954

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el camino que conduce a este puerto al punto chacras de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección	Dom
COMPRADOR	800000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA		
VENDEDOR	800000000004173	LOPEZ LUCAS JUAN SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA		

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 OCT 2017

Abg. Patricia Mendez Priónes
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

VENDEDOR: SALGADO LUCAS MARIA CASADO(A) MANTA



Registro de :

[2 / 4]

Inscrito el : 28 de diciembre de 1996

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 45

Tomo: 1

Número de Repertorio: 4112

Folio Inicial: 143

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final: 145

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de noviembre de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO.- Bienes inmuebles dejados por el causante Juan Eduardo Aliatis Poggi en la ciudad de Manta. Sentencia dictada por el Juez Quinto de lo Civil de Manabí, el 28 de Noviembre de 1996, y mediante la cual, se declara con lugar la demanda concediéndose a la Sra. FILOMENA GUIDOTTY LANGE, en calidad de conviviente del Sr. Juan Aliattis Poggi, y a sus Hijos GIOVANNY CELESTINO, CELIA RAQUEL, RENZO FRANCESCO, LUIGI ARTURO, ROSA LINA Y CARLA MARIA ALIATTIS GUIDOTTY respectivamente MARIA ANUNCIATA ALIATTIS PICO, JOSE ELIÉCER ALIATTIS CHEVEZ, ESSIO JOSE ALIATTIS ZAVALA, MARIA AMARILIS ALIATTIS SALMON, ROSARIO GINA ALIATTIS MONTESDEOCA Y RODOLFO CELESTINO ALIATTIS MONTESDEOCA.

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000021819	ALIATIS ZAVALA ESSIO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000008537	ALIATIS GUIDOTTI LUIGUI ARTURO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1302385719	ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1304060724	ALIATIS GUIDOTTI CARLA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1303134207	ALIATIS MONTESDEOCA ROSARIO GINA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1303768699	ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000002297	ALIATIS CHEVEZ JOSE ELIECER	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1302000433	ALIATIS GUIDOTTI CELIA RAQUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301074722	ALIATIS SALMON MARIA AMARILIS	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000025338	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300164512	ALIATIS PICO MARIA ANUNZIATA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1302288186	ALIATIS MONTESDEOCA ROMOLO CELESTINO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	57	17/sep/1951	47	47
COMPRA VENTA	155	07/dic/1954	82	83

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de diciembre de 2013

Número de Inscripción: 3860

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8905

Folio Inicial 77.031

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 77.114

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

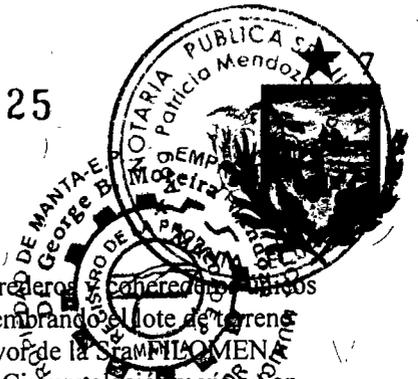


Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000090125



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS otorgan los herederos del causante Sr. Juan Eduardo Aliatis Poggi, manifiestan de mutuo acuerdo que desmembrando el lote de terreno en forma libre y voluntariamente libre a bien dar en venta y perpetua enajenación a favor de la familia GUIDOTTI LANGE, Seis lotes de terrenos, ubicados actualmente al ingreso de la vía Circunvalación y vía San Juan de la Parroquia Manta, del Cantón Manta. ACLARATORIA. Los vendedores declaran que como ellos existen mas condueños, herederos ni interesados por ningun concepto en dicho lote de terreno, la compradora pasa a ser dueña de la totalidad del mencionado lote de terreno, en donde estan los derechos y acciones hereditarios que les corresponden a los herederos. Lote Número 1.- Con una superficie total de: UN MIL SETECIENTOS OCHO METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS. Lote Número 3.- Con una superficie total de: CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS. Lote Número 4.- Con una superficie total de: UN MIL CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. Lote Número 5.- Con una superficie total de: UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. Lote Número 6.- Con una superficie total de: DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS. Lote Número 7. Con una superficie total de: TRESCIENTOS DOS METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000022974	ALIATIS CHEVEZ JOSE ELIECER	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000042976	ALIATIS SALMON MARIA AMARILIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301998637	DAZA ALIATIS MARIA SILVANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302262082	DAZA ALIATIS JUAN MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	AV FLAVIO REYES Y CA 30 BARRIO UMIÑA
VENDEDOR	1302305006	DAZA ALIATIS MARISSA AMARILIS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303407736	DAZA ALIATIS KAYUSKA TATIANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000042975	DAZA ALIATIS FRANCISCO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000038037	DAZA ALIATIS MARIA ENRIQUETA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	911975985	ALIATIS DELGADO GISELLA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302000433	ALIATIS GUIDOTTI CELIA RAQUEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302288186	ALIATIS MONTESDEOCA ROMOLO CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025338	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164512	ALIATIS PICO MARIA ANUNZIATA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302198526	ALIATIS GUIDOTTI LUIGI ARTURO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000021819	ALIATIS ZAVALA ESSIO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302385719	ALIATIS GUIDOTTI RENZO FRANCESCO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303134207	ALIATIS MONTESDEOCA ROSARIO GINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303768699	ALIATIS GUIDOTTI ROSA LINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304060724	ALIATIS GUIDOTTI CARLA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000042973	ALIATIS CANTOS KELLY	CASADO(A)	MANTA	

Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	44	21/nov/2013	513	532

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 21 de enero de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de diciembre de 2013

Número de Inscripción: 249
 Número de Réplicas: 4
 Folio Inicial: 4727
 Folio Final: 4736
 12 OCT 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno signado con el número TRES, ubicado actualmente al ingreso de la vía Circunvalación y vía a San Juan de la Parroquia Manta y Cañón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cálix	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección
COMPRADOR	1304647330	CALERO GUEVARA FLOR MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300427497	GUIDOTTI LANGE FILOMENA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3860	20/dic/2013	77.031	77.114

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:06:16 del jueves, 12 de octubre de 2017

A petición de: MERO ALONZO GLADYS MARGOTH

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

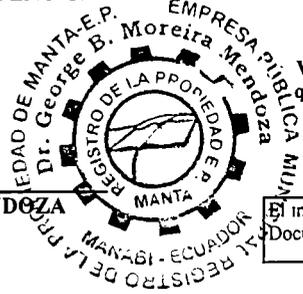
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Abg. Patricia Moreira Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua, Ecuador



0000090126

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 144619

Nº 0144619

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 52948

Fecha: 18 de octubre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-24-35-000

Ubicado en: VIA CIRCUNVALACION Y VIA A SAN JUAN LOTE # 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 4265,53 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1304647330

FLOR MARIA CALERO GUEVARA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	20474,54
CONSTRUCCIÓN:	15824,56
	<u>36299,10</u>

Son: TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000090127

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117138



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

-----CALERO GUEVARA FLOR MARIA-----

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19

OCTUBRE

2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
3042435000 VIA CIRCUNVALACION Y VIA A SAN JUAN LOTE # 3

Manta, diez y nueve de octubre del dos mil diecisiete



Abg. Patricia Mejía Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000090128

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 088183

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION** perteneciente a **CALERO GUEVARA FLOR MARIA** ubicada **-VIA-CIRCUNVALACION Y-VIA-A-SAN JUAN-LOTE # 3** cuyo **AVALUO-COMERCIAL-PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$36299.10 TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES 10/100**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Elaborado: *Jose Zambrano*

19 DE OCTUBRE DEL 2017

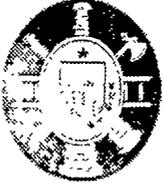
Manta,

Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO

0000090129



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono: 2621777, 2611747
Manta - Manabí

000052938

1304647330001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: CALERO GUEVARA FLOR MARIA
NOMBRES: VIA CIRCUNVALACION Y VIA A SAN JUAN DE LOS RIOS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

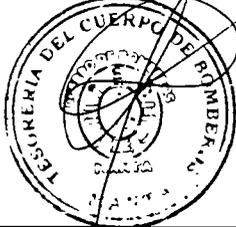
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 12/10/2017 16:20:41
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 10 de enero de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3042435000

AREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ORIGINAL CLIENTE

PAGINA EN BLANCO

000090130



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304647330

Nombres del ciudadano: CALERO GUEVARA FLOR MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER ADMINISTRACIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CALERO MOLINA FELIPE

Nombres de la madre: GUEVARA GRACIELA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 177-063-92395



177-063-92395

Ing. Jorge Troya Fuertes

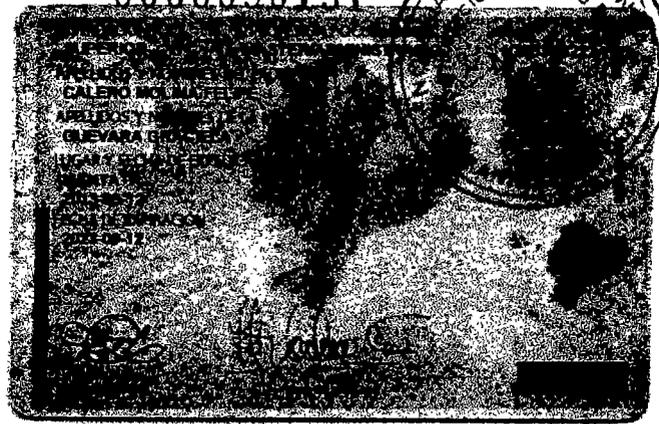
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

0000090131



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP. JOM. 11

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No

001 - 222 NÚMERO

1304647330 CÉDULA

CALERO GUEVARA FLOR MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 3

[Photo of Flor María Calero Guevara]

[Barcode]

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en....01..... fojas útiles/anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta..... 23-10-2011

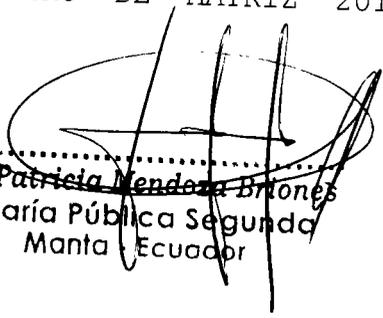
[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO, CON NÚMERO DE MATRIZ 20171308002P02220.- LA
NOTARIA.- P


.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000090132

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3416

Número de Repertorio:

8668

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3416 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304647330	CALERO GUEVARA FLOR MARIA	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3042435000	43630	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

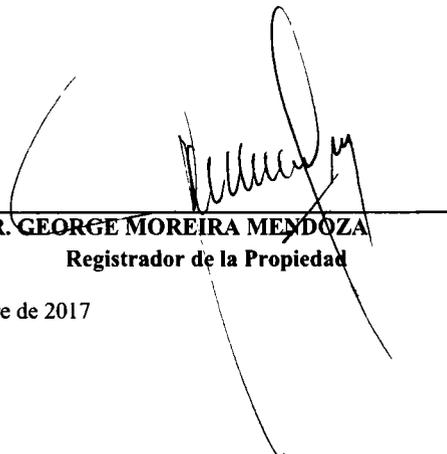
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 30-oct./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 30 de octubre de 2017